

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2016

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 01 de enero de 2016.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- 1.- DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

2º.- 2.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-14-059. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 418/14. Adverso: Luis Fernando García López. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 204/15.

2º.- 3.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-15-023. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Núm. Autos: 543/2015. Adverso: José Martín e Hijos S.L. Situación: Firmeza del Auto Núm. 874/2015 y recepción del Expediente Administrativo.

2º.- 4.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-15-006. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado Contencioso Administrativo nº 3 de Almería. Núm. Autos: 343/2014. Adverso: Francisco Álvarez Martín. Situación: Auto Núm. 42/2016.

2º.- 5.- INFORME. Nº/Ref.: SJ03-15-019. Asunto: Recurso Contencioso Administrativo. Órgano: Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 3 de Almería. Núm. Autos: 521/15. Adverso: María Inmaculada Sánchez Palomo. Situación: Sentencia Núm. 23/16.

2º.- 6.- PROPOSICIÓN relativa a a la solicitud de expropiación forzosa formulada por Don Miguel Ángel López Fernández en relación a las fincas 5827-N y 7215 del Registro de la Propiedad número 1 de Roquetas de Mar.

2º.- 7.- PROPOSICIÓN relativa al compromiso de crédito para atender el gasto relativo a la organización de la llegada de la XXIX Edición de la Clásica de Almería que tendrá lugar el próximo día 14 de febrero de 2016.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la solicitud de expropiación forzosa formulada por Don Ernesto Rubio López en relación a al Finca nº 33792 del Registro de la propiedad nº 3 de Roquetas de Mar.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la integración en el programa "Proyecto Blue Life" (antiguo Life Posidonia Andalucía-Programa Red Posimed).

3º.- 3.- ACTA FINAL del Tribunal de Valoración que rige el proceso selectivo para la obtención del permiso municipal de conductor de auto-taxi en el municipio de Roquetas de Mar, convocado mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de octubre de 2013.

3º.- 4.- ACTA FINAL del Tribunal de Valoración que rige el proceso selectivo para la obtención del permiso municipal de conductor de auto-taxi en el municipio de Roquetas de Mar, convocado mediante resolución de 14 de agosto de 2015.

#### ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa a la incorporación del ascensor sito en el CEIP Gabriel Cara de Las Marinas, Roquetas de Mar, en el contrato de mantenimiento suscrito con IASA S.L.

4.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la modificación del contrato privado de seguro de vida del personal afecto a la Relación del Puestos de Trabajo y Plantilla del Personal aprobada anualmente por el Ayuntamiento así como para los miembros de ésta corporación

4º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a la rectificación de error material detectada en el Punto 4º.- 2.- del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de enero de 2016, referente al otorgamiento de la concesión demanial directa sobre los inmuebles municipales INM001338 e INM000284 sitios en el Sector 18 de NNSS (en la actualidad UE41 PGOU).

#### ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

No hay asuntos a tratar.

#### ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

6º.- Único.- PROPOSICIÓN relativa a la aprobación del borrador del Convenio de Colaboración con motivo de la celebración del Campeonato de Andalucía de Campo a Través 2016.

#### II.- DECLARACIONES E INFORMACIÓN

7º.- Único.- DACIÓN DE CUENTAS de la rectificación de errores materiales detectados en el Edicto de publicación del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de enero de 2016 relativo a la adjudicación con carácter definitivo a los funcionarios de carrera y personal laboral indefinido fijo en los puestos de trabajo, Áreas y con los códigos de adscripción establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

#### III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 8 de enero de 2016  
EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón